

CONSTRUYENDO Oaxaca

Oaxaca de Juárez, Oax.

NOVIEMBRE 08

2021

AÑO 3 | No. 97

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
CENTRO DE CONCILIACION LABORAL

Oaxaca se moderniza para una justicia pronta y expedita: AMH



El gobernador y el presidente del TSJE inauguran Juzgados Laborales y el Centro de Conciliación Laboral del Estado, además de poner en operaciones Centro de Justicia en Tanivet

Págs. 4 y 5



Con talleres, Administración fortalece atención a la ciudadanía

Pág. 3

Parque Colosio, un espacio con cuidados sanitarios para la ciudadanía



La Secretaría de Administración reitera el llamado a no bajar la guardia

Pág. 7



La ciencia y la historia

Por Octavio Santiago Regalado

Págs. 8 y 9

La violencia y sus repercusiones en la mujer

Pág. 2



CONSULTA EL NOTICIERO SEMANAL
CONSTRUYENDO OAXACA
TODOS LOS MARTES



CLIC AQUÍ



LA VIOLENCIA Y SUS REPERCUSIONES EN LA SALUD DE LA MUJER

La violencia contra la mujer constituye un grave problema de salud pública y una violación a sus derechos humanos y causa problemas en la salud mental y física a corto, mediano y largo plazo.

La violencia y el abuso no solo afectan a las mujeres involucradas, sino también a sus hijas e hijos, familiares y comunidades.



Consecuencias frecuentes para la salud de la mujer violentada

Físicas:	Sexuales y reproductivas:	Psicológicas y conductuales:
<ul style="list-style-type: none"> Lesiones . Discapacidad. Síndromes de dolor crónico. Fibromialgia. Gastro intestinales. Feminicidio. Suicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> Embarazo no deseado o no planeado. Complicaciones del embarazo. Aborto o aborto inseguro. Infecciones de transmisión sexual. Mortalidad materna. 	<ul style="list-style-type: none"> Baja autoestima. Depresión. Estrés y ansiedad. Autoagresión. Abuso de sustancias y alcohol. Trastornos alimentarios y de sueño. Elección de parejas abusivas. Promiscuidad.

Por todo lo que implica "la violencia contra las mujeres no puede ser tolerada, en ninguna forma, en ningún contexto, en ninguna circunstancia, por ningún dirigente político ni por ningún gobierno." Ban Ki-Moon Secretario General de las Naciones Unidas.


Si sufres algún tipo de violencia busca ayuda, acércate a instituciones como el Centro PAIMEF de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y a personas especialistas que te brindarán la ayuda que necesitas.

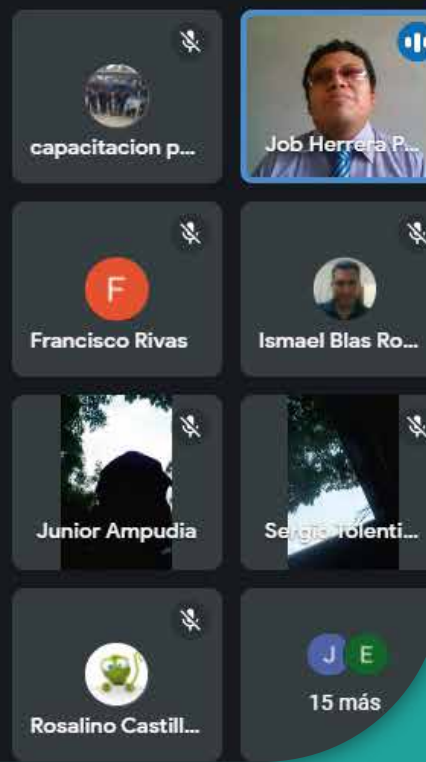
#EnContingenciaSeguimosContigo

2.2 Toma de decisiones Grupales.

Delphi

Esta técnica emplea la rotación de cuestionarios sobre un problema específico, donde los resultados se comparten hasta obtener un resultado compartido por todos.





Brinda Administración taller para la mejora del servicio público

El Taller "Toma Efectiva de Decisiones" forma parte de las acciones permanentes para consolidar un gobierno atento, moderno y eficiente

La Secretaría de Administración, mediante la Unidad de Desarrollo Profesional, capacitó al personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) y de la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC), con el Taller "Toma Efectiva de Decisiones"; con la finalidad de robustecer las cualidades de las y los servidores públicos, para impactar con acciones que fortalezcan el trabajo del Gobierno del Estado.

Durante la actividad, que pertenece al Catálogo de Capacitación 2021, las y los participantes conocieron los conceptos básicos que se involucran durante la toma de decisiones, los beneficios de elegir correctamente, e identificar los valores de cada decisión para alcanzar un objetivo en específico, evaluación que puede ser útil tanto en el ambiente laboral como en la vida personal del capital humano.

Orientados por Job Herrera Pérez, integrante de la Unidad de Desarrollo Profesional, este taller a distancia brindó al personal información sobre los diferentes tipos de toma de decisiones como el modelo racional, necesario para identificar opciones que brinden resultados óptimos con base en sus beneficios.



Asimismo, explicó diferentes modelos de toma decisiones grupales como Delphi, que emplea la rotación de cuestionarios sobre un problema específico, donde los resultados se comparten hasta obtener un resultado que sea satisfactorio. La Técnica de Grupo Nominal, por su parte, hace posible alcanzar un consenso rápido mediante la participación equilibrada de los integrantes; mientras que la Lluvia de Ideas genera una amplia gama de ideas en menor tiempo, así como la obtención de diversas soluciones para el mismo problema.

El capacitador realizó diferentes dinámicas para incentivar la participación del grupo, quienes compartieron la manera en que toman decisiones en beneficio del servicio público. Además, recalcaron la importancia de mantenerse actualizados con este tipo de cursos, ya que fomentan el diálogo, el intercambio de ideas y la obtención de nueva información que se aplica en el quehacer gubernamental, beneficiando a la ciudadanía y el trabajo en equipo.

Oaxaca se moderniza para mejorar el acceso a una justicia pronta y expedita: AMH

En Ixcotel se inauguran los juzgados laborales y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca, lo que garantiza el acceso de la ciudadanía a una justicia eficaz

La implementación de la Reforma Laboral en Oaxaca y de diversas disposiciones en materia de seguridad pública y justicia penal ya son una realidad, así quedó constatado por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, a través de la inauguración de los Juzgados Laborales del Poder Judicial del Estado y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Oaxaca (Cecol) en Ixcotel y el Centro de Justicia "Margarita Maza Parada" de Tanivet.

En un primer evento, el mandatario participó en la inauguración de los Juzgados Laborales del Poder Judicial del Estado y el Cecol, ubicados en Santa María Ixcotel del municipio de Santa Lucía del Camino, para oficializar el arranque de la implementación de la segunda etapa de la reforma al Sistema de Justicia Laboral en la entidad, cuya adecuación en los edificios requirió una inversión de 11.78 millones de pesos.

En compañía del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Eduardo Pinacho Sánchez y de la presidenta de la Comisión Permanente del Trabajo y Seguridad Social, diputada Hilda Pérez Luis, el titular del Poder Ejecutivo destacó que Oaxaca es el estado de mayor tradición jurídica de México, pues tan solo el nombre de Benito Juárez hace que la entidad brille a los ojos del mundo como referente del respeto a la ley y a la justicia.

"Oaxaca crea, construye y crece en equipo. Hoy Oaxaca inicia la segunda etapa de la nueva reforma laboral. Lo hacemos en tiempo y forma, con todos los recursos materiales y humanos necesarios para su buena marcha y operación. De esta manera, los Tres Poderes estamos garantizando el acceso de la ciudadanía a una justicia eficaz acorde a los nuevos tiempos", declaró al reconocer que su gobierno ha hecho un esfuerzo importante para garantizar los derechos humanos de la ciudadanía y Oaxaca avance por el camino correcto.

La reforma laboral no se termina con la reforma a la Constitución y las leyes -continuó el mandatario estatal- el éxito del nuevo modelo de justicia laboral también depende de la infraestructura y sus operadores. "Hoy inauguramos estas instalaciones dignas y modernas para los juzgadores y los usuarios como reflejo del compromiso permanente de quienes tenemos la responsabilidad de la ley", dijo.

A su vez, el presidente del TSJE, Eduardo Pinacho Sánchez, declaró que a partir de ahora, en Oaxaca se inicia la migración de la impartición de una justicia laboral y se traslada de las juntas de conciliación y arbitraje a tribunales laborales dependientes del Tribunal Judicial del Estado, sistema con el que se materializa la doctrina procesal científica como unidad de la jurisdicción, es decir, que todo ejercicio jurisdiccional se enmarca dentro de la competencia del Poder Judicial del Estado.

Para lograrlo -dijo- se acudió a un sistema de cooperación entre los dos niveles de gobierno y los tres poderes del estado. El gobierno federal y el gobierno local proveyeron los recursos necesarios para la adecuación de inmuebles en los que serán instalados cuatro juzgados y cuatro de conciliación, de los cuales, dos estarán en Santa María Ixcotel, uno en Santa María Huatulco y el último en Juchitán de Zaragoza.

Además, el Poder Legislativo se encargó de la armonización normativa necesaria para operar el nuevo sistema y el Poder Ejecutivo encabezó el comité de implementación, coordinó y dio seguimiento oportuno a las acciones pertinentes para la



Inicia operaciones el noveno Centro de Justicia localizado en Tanivet, mismo que alberga instituciones del Poder Judicial, de la Fiscalía General del Estado y de la SSPO

implementación y el Poder Judicial ejecutó la obra, instaló tecnología de última generación y desarrolló un cuidadoso proceso de formación y selección de los jueces y secretarios que a partir de hoy tendrán la responsabilidad de operar el nuevo sistema.

Por otra parte, el director General de los Centros de Conciliación Laboral del estado, Alberto Quiroz Arellanes, agradeció la disposición de los tres niveles de gobierno para hacer realidad el centro de conciliación laboral que será una institución con rostro humano que asume un compromiso con las y los trabajadores, empleadores y ciudadanía oaxaqueña que propicie estabilidad y paz social en las relaciones laborales en el estado.

Con el Decreto publicado el 1 de mayo del 2019, se reformaron diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, una reforma basada en tres pilares fundamentales: nuevo sistema de justicia laboral, libertad y democracia sindical y Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Al evento también acudió el comandante de la XXVIII zona militar, el general de brigada Esaú Rodríguez Cuéllar; el secretario de Administración, Germán Espinosa Santibáñez y el presidente municipal de Santa Lucía del Camino, Dante Montaña Montero.

SE ABRE EL CENTRO DE JUSTICIA DE TANIVET

Posteriormente, en San Francisco Tanivet, perteneciente al municipio de Tlacolula de Matamoros, las autoridades inauguraron el Centro de Justicia "Margarita Maza Parada", un espacio que requirió una inversión mixta de 162 millones 472 mil 367.06 pesos en beneficio de un millón 107 mil 577 habitantes.

El complejo arquitectónico asentado en una superficie de terreno de 30 mil 613 metros cuadrados integra dos edificios para albergar instituciones como el Poder Judicial con un juzgado de control, un tribunal de enjuiciamiento, un juzgado de ejecución, cinco juzgados penales y un juzgado civil.

Además de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), la Agencia Estatal de Investigaciones, la Unidad Pericial y para la atención especializada de género y menores, así

como para la Secretaría de Seguridad Pública (SSPO), mediante la Policía Estatal y la Unidad de Medidas Cautelares, aunado a una defensoría de oficio.

En su inauguración, Murat Hinojosa externó que hoy es un día histórico gracias a la apertura del noveno Centro de Justicia en Tanivet, pues ésta se logró gracias al resultado de la sana cercanía entre los poderes públicos y los órdenes de gobierno, además representa un éxito de la cooperación internacional pues se invirtieron recursos procedentes de la "Iniciativa Mérida".

"Oaxaca fue pionero en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el país y seguimos dando ejemplo de su desarrollo. Quiero reconocer el compromiso de la autoridad municipal de Tlacolula por la donación del terreno y la diligente conducción del Tribunal Superior de Justicia en su construcción a través de su magistrado presidente Eduardo Pinacho Sánchez", agregó.

Asimismo, el mandatario oaxaqueño dio a conocer que este edificio ya está auditado el 100% de los recursos que se utilizaron en un compromiso de las instituciones de Oaxaca con la transparencia y la rendición de cuentas. Cabe señalar que el 18 de junio de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de seguridad pública y justicia penal, mediante el cual se establecen las bases del Sistema de Justicia Penal de la República Mexicana.

El proyecto general integra la edificación de 25 centros de justicia ubicados en cada uno de los distritos judiciales. A la fecha se cuenta con nueve centros de justicia en: Miahuatlán, Sola de Vega, Huajuapán, Tuxtepec, El Espinal, Ejutla, Putla, Ixtlán y ahora, Tanivet.



Parque Colosio, un espacio con cuidados sanitarios para la ciudadanía



Refrenda Gobierno del Estado compromiso con familias en situación de pobreza

El gobernador junto con la diputada federal, Mariana Nassar, presentaron el Programa Salario Universal para Personas en Situación de Vulnerabilidad

Para crear condiciones que permitan a las personas en estado de vulnerabilidad contar con apoyos que coadyuven a su sustento y tener una vida digna, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa junto con la diputada federal, Mariana Nassar Piñeyro, presentaron el Programa Salario Universal para Personas en Situación de Vulnerabilidad.

El cual, contribuirá a que personas que vivan en situación de pobreza y residan al menos durante el último año en la entidad y que por circunstancias generadas por la emergencia sanitaria carezcan de ingresos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas alimenticias, de capacidades y patrimoniales, puedan adquirir insumos básicos que les permitan satisfacer sus necesidades primordiales.

Con la presentación de este programa en la colonia Manuel Sabino Crespo, el mandatario señaló que se está dando un gran paso en las políticas públicas en favor de las personas en situación de vulnerabilidad, ya que está orientado a la protección social, para que las personas reciban apoyos que les permitan cubrir sus necesidades básicas.

“Estamos arrancando un programa muy importante para las familias oaxaqueñas, especialmente para las mujeres que requieran apoyo para enfrentar el día a día. Con este programa de Tarjetas de Salario Universal, vamos a seguir mejorando, en

bien de Oaxaca”, refirió Murat Hinojosa ante habitantes de este lugar, a quienes le reiteró su compromiso para ejecutar diversos programas sociales y de seguridad que contribuyan en el bienestar y tranquilidad de sus familias. Asimismo, el gobernador mencionó que el Programa Salario Universal para Personas en Situación de Vulnerabilidad, tiene un presupuesto global de 100 millones de pesos que beneficiarán a más de 40 mil familias oaxaqueñas con un subsidio mensual de 500 pesos, recurso que será entregado por la Secretaría de Bienestar de Oaxaca (Sebien), a partir de noviembre de 2021 a junio de 2022.

En tanto, la diputada federal de la 65ª Legislatura del Congreso de la Unión, Mariana Nassar Piñeyro, expresó que con la presentación de este programa en una de las colonias de la capital del estado, refrendan su compromiso con los habitantes de los cinturones de la ciudad, en donde por años no habían sido atendidas sus necesidades.

En su intervención, el titular de la Sebien, Rubén Vasconcelos Méndez, manifestó que la encomienda de esta Secretaría es satisfacer las múltiples carencias y necesidades sociales que hay en la entidad, por lo que se han llevado a todas las regiones los programas sociales del Gobierno del Estado, atendiendo principalmente a las personas de mayor marginación. Lo que se traduce en la reducción de pobreza en la entidad en un 2.7%, en lo que va de la presente administración.



Administración reitera el llamado a no bajar la guardia para que el semáforo epidemiológico continúe en color verde

La Secretaría de Administración ha propiciado en el Parque Incluyente “Luis Donaldo Colosio Murrieta” los cuidados sanitarios necesarios para brindar un espacio seguro a la ciudadanía oaxaqueña, evitando así la propagación del COVID-19 en sus instalaciones.

Desde su reapertura al público, usuarios y usuarias dan seguimiento a las medidas de prevención en las áreas, permitiendo contener el riesgo de contagio en el desarrollo de sus actividades individuales de fortalecimiento a la salud física y mental al aire libre.

Con acciones como la toma de temperatura, sanitización y la aplicación de gel antibacterial, la Secretaría de Administración ha salvaguardado la salud de las familias oaxaqueñas, tal como lo instruyó el titular de la dependencia, Germán Espinosa Santibáñez y el gobernador Alejandro Murat Hinojosa.

A través del personal de la Coordinación de Espacios Públicos Recreativos, el parque Luis Donaldo Colosio Murrieta aplica un esquema de control de sanidad permanente, así mismo realiza

recomendaciones a las y los usuarios para portar correctamente el cubrebocas y mantener la sana distancia. Con estos lineamientos preventivos, el parque se ha mantenido abierto para el disfrute y goce de momentos de esparcimiento, recreación y activación física de la población de la zona norte de la capital; sin embargo, Administración reitera el llamado a no bajar la guardia para que el semáforo epidemiológico continúe en color verde.



El tiempo es una convención implícita que permite organizar nuestras relaciones con el mundo. Para nada es una ilusión. Tampoco es la única realidad. Es una forma posible y muy entendida de encuentro entre la conciencia y el entorno.

Con el paso de los siglos, desde que existe historia escrita; aún desde antes, se han detallado sucesos fascinantes en diferentes regiones del mundo. Hechos, personajes, y situaciones; han definido las grandes transformaciones que han marcado el rostro de la Tierra.

"La historia de la ciencia puede impedir que cometamos los errores del pasado"; dijo acertadamente, el físico Steven Weinberg, ganador del premio nobel de 1979. La historia de porqué estamos en la Tierra, del porqué somos como somos, de qué es lo que nos rodea, de qué es lo que constituye al mundo, es simple y sencillamente: la historia de la ciencia.

Nuestro planeta es un ser vivo, gira alrededor del Sol a casi 30 kilómetros por segundo. Desde que se creó en la inmensidad del universo es movimiento constante; la Luna, su satélite natural estabiliza su rotación.

Los sismos recientes en la historia de México, mostraron gran parte de la fe que los habitantes de nuestro país profesan y, sobre todo, la particular manera de enfrentar los fenómenos de la naturaleza. El alto sentido de la religiosidad del pueblo mexicano, inmediatamente relaciona los movimientos de tierra con castigos, lecciones o enojos de alguna divinidad por uno u otro comportamiento. Ante tal situación, es muy importante que los gobiernos extiendan esfuerzos para divulgar la Historia de la Ciencia; sobre todo, aquella que está relacionada con los autores de descubrimientos, leyes, teorías y logros científicos a los niños en espacios públicos y de convivencia familiar; sin dejar de reforzar su enseñanza en los salones de clases. En pleno Siglo XXI, es muy importante que los infantes sepan que los sismos no son provocados por dioses y seres todopoderosos; que la tierra se mueve desde que se creó en el universo y que la interacción entre placas tectónicas provoca los inesperados movimientos.

La ciencia y la historia

Octavio Santiago Regalado



Esta historia de la ciencia tiene que servir para que los menores conozcan los obstáculos que enfrentaron las mujeres y hombres en las épocas más oscuras de la humanidad, cuando la religión católica enfundada en falsos dogmas tenía poder absoluto sobre las formas de pensamiento de los seres humanos. En este terreno es necesario destacar la labor del astrónomo Carl Sagan con sus libros: *El Cerebro de Broca*, de 1979; *Cosmos*, de 1980; *Un Punto Azul Pálido*, de 1994; *Para explicar el mundo: El descubrimiento de la ciencia moderna*, de Steven Weinberg; *El Mundo y sus Demonios*, de 1995; *Una Breve Historia de Casi Todo*, de Bill Bryson, de 2003; o *La Invención de la Ciencia* de David Wootton, de 2017. Estas publicaciones, entre otras anteriores y posteriores, están dedicadas a divulgar la ciencia de manera sencilla, relatando acontecimientos y descubrimientos científicos de diferentes épocas de la historia de la humanidad.

Dar a conocer la ciencia con su respectiva corriente historiográfica, es necesario para entender a profundidad todas las

manifestaciones de la naturaleza y, para saber convivir también con todos estos fenómenos que seguirán ocurriendo en la Tierra con los seres humanos, sin ellos o a pesar de ellos. La humanidad ha parido mujeres y hombres fascinantes; su lucha por descubrir las razones de nuestra creación y estancia en el mundo ha sido enorme. En este titánico esfuerzo, aún quienes murieron en la hoguera, nos legaron conocimientos que, hasta nuestros días, siguen siendo la base de la ciencia moderna en sus diferentes ramificaciones.

En la vida todo tiene un porqué y no necesariamente está ligado a dioses, demonios y fantasmas. La historia de la ciencia es parte de nuestra memoria viva; aquella que nos hace querer la sangre que corre por nuestras venas; la que nos obliga a defender lo que es nuestro; y, la que enseñaremos a los ciudadanos del mañana para que planteen el mundo en el que desarrollarán sus futuras realizaciones, al margen de supuestos y, con estricto rigor científico y apego a la realidad.

